

REQUERIMIENTO

Juzgado Promiscuo Municipal Jerusalem - Bogota

jue 30/03/2017 9:00 a.m.

Para: Ana Mercedes miranda lara <miranda20856@hotmail.com>;

Doctora
ANA MERCEDES MIRANDA DE PEREIRA
Auxiliar de la Justicia

Proceso : Ejecutivo Singular
Demandante : Fiduagraria S.A.
Demandado : Magdalena Medina Fonseca
Radicado : 253684089001 2012 00014 00

Respetuosamente me permito comunicarle que mediante auto del 16 de marzo se ordenó requerirla para que dé cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 13 de diciembre de 2016, en el sentido de aclarar la función desempeñada por el señor DARÍO BARRIOS QUIJANO en la administración del inmueble dejado bajo su custodia, ya que fue Usted quien cito al mencionado ciudadano en el informe rendido el 9 de diciembre de 2016.

Confirmar recibido.

Atentamente,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal
Jerusalén, Cundinamarca

Retransmitido: REQUERIMIENTO

Microsoft Outlook

jue 30/03/2017 9:00 a.m.

Bandeja de entrada


Para: Ana Mercedes miranda lara <miranda20856@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:[Ana Mercedes miranda lara \(miranda20856@hotmail.com\)](mailto:miranda20856@hotmail.com)

Asunto: REQUERIMIENTO

Informe Secretarial

Jerusalén, 21 de junio de 2017. Al Despacho del Señor Juez, informando que la secuestre designada no ha dado respuesta al requerimiento realizado mediante providencia anterior, igualmente ha hecho caso omiso a la obligación que tiene de rendir informe mensual de gestión. Sírvase proveer.



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria